

SE BUSCAN ALTERNATIVAS PARA SALVAR MUNICIPIOS

Eliminación de \$350 millones de subsidio obliga a ayuntamientos a reinventarse para sustituir ese ingreso

“Si eso (el subsidio) se elimina, yo creo que cuántos más entran (en déficit) no es la pregunta, sino cuán más grave se pone la situación de esos 40 que ya dependen de esto si se elimina. Yo creo que va realmente a crear, a forzar, a redefinir cómo trabajan esos municipios”

JORGE A. ALDARONDO
CPA



LIBNI SANJURJO
lsanjurjo@primerahora.com

La eliminación del subsidio de \$350 millones que el gobierno central solía dar a los municipios es un hecho. Pero aún es incierto cómo se va a sustituir ese ingreso para amortiguar el golpe, según el comisionado de Asuntos Municipales, Omar Negrón Judice.

La situación es particular-

mente preocupante para 39 municipios, donde se identificó una situación de déficit para el año fiscal 2014-2015, y la cantidad podría “aumentar sustancialmente” a 50 pueblos si no se toman las medidas preventivas por parte del gobierno central y los municipios, indicó el funcionario.

“Se va a eliminar, pero estamos en el análisis de dónde va a salir la sustitución”, expuso.

Se van a buscar, detalló, las alternativas que sustituyan la aportación del Fondo General y, al mismo tiempo, “sean menos dolorosas” para los contribuyentes.

Una de las posibilidades que se ha mencionado es la retasación de la propiedad.

“Se reconoce que la eliminación de los subsidios a los municipios va a ser algo que va a impactar muchísimo a algu-

nos municipios, bueno, por no decir la inmensa mayoría de los municipios”, admitió.

“Así que tenemos que buscar la manera de que los municipios puedan fortalecerse, que puedan generar mejores ingresos, aumentar la captación de esos ingresos”, agregó el Comisionado, cuya oficina será eliminada y sus funciones pasarán a la Oficina de Asuntos Municipales, adscrita a la

Oficina del Gobernador.

También indicó que la eliminación del subsidio será gradual, no de “cantazo”. Es decir, la primera reducción será para el próximo año fiscal y la restante para el siguiente.

¿Quién ofrecerá los servicios?

Además de presionar este botón de alerta por la reducción de esos fondos, el gobierno con-

templa cambios adicionales ya que se podrían transferir actividades y servicios del gobierno central a los ayuntamientos o consorcios intermunicipales como lo es el transporte escolar, seguridad en las escuelas, tasación de propiedades y recaudación de ingresos.

De hecho, el servicio de transporte escolar será uno de los primeros que pasará en su totalidad a los municipios an-

CAMBIOS EN CÓMO SE BATE EL COBRE

El Gobierno contempla cambios en las relaciones con los 78 ayuntamientos ya que se podrían transferir actividades y servicios del gobierno central a los municipios o consorcios intermunicipales. A continuación algunas de las áreas que podrían ser transferidas:

- Mantenimiento y Ornato de Carreteras y Facilidades Públicas
- Administración de Residenciales Públicos
- Limpieza de Costas y Playas
- Recaudación de Ingresos (IVU y CRIM)
- Oficina de Permisos y Reglamentos
- Oficinas de Turismo Regional
- Sistema de Emergencias Médicas
- Recogido y disposición de desperdicios sólidos
- Programas de Reciclaje
- Seguridad Pública
- Transportación Pública Colectiva
- Seguridad en las Escuelas
- Transporte Escolar
- Tasación de Propiedades

Fuente: OCAM



¿DE DÓNDE PROVIENEN LOS INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS?

El estudio de la Fundación del Colegio de Contadores Públicos Autorizados detalló que los ingresos provienen de cuatro fuentes:

- 37.3%: Subvenciones y contribuciones estatales y federales
- 29.3%: Ingresos sobre la propiedad
- 24.1%: Otros
- 9.2%: IVU

Fuente: Estudio de la Fundación del CCPA



“Hoy en día el País se mueve por los municipios porque el gobierno central pues básicamente está sin recursos... El País se mueve porque los municipios estamos de día a día en nuestros pueblos buscando alternativas para nuestra gente”

JAVIER JIMÉNEZ PÉREZ
ALCALDE DE SAN SEBASTIÁN

“

Se reconoce que la eliminación de los subsidios a los municipios va a ser algo que va a impactar muchísimo a algunos municipios; bueno, por no decir la inmensa mayoría de los municipios”

OMAR NEGRÓN JUDICE
COMISIONADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

El estudio establece que la estructura municipal tiene muchas deficiencias. Por ejemplo, participación ciudadana limitada, incapacidad financiera en la gran mayoría de los municipios y altos niveles de dependencia, entre otros.

No obstante, el informe indica que hay margen para reducir los gastos municipales, un escenario al que se debe aspirar ya que, dijo, no hay una mejor entidad de gobierno que la municipal para atender las necesidades de la ciudadanía.

“Esta reducción en gastos facilitaría la disponibilidad de fondos para atender los retos relacionados con los altos niveles de deuda, el déficit presupuestario y la alta dependencia de muchos municipios del gobierno central”, expone el informe.

Al País lo mueven los municipios

Entre tanto, el alcalde de San Sebastián, Javier Jiménez Pérez, salió en defensa de los ayuntamientos al no solo cuestionar el estudio -por considerarlo limitado, con datos no uniforme- sino porque son ellos los que están cubriendo las necesidades de la ciudadanía.

“Hoy en día el país se mueve por los municipios porque el gobierno central pues básicamente está sin recursos... El país se mueve porque los municipios estamos de día a día en nuestros pueblos buscando alternativas para nuestra gente”, expuso.

En su opinión, además, la consolidación de municipios es un asunto que “eventualmente tiene que venir”, aunque Aldarondo no comparte su postura.

También señaló que el número de municipios en déficit debe ser mayor al 50 por ciento del total, mencionado por Negrón Judice. “Yo creo que son más de 50 por ciento... Hay municipios que hacen un financiamiento de sus déficits a través de préstamo; por ejemplo San Juan”, destacó.

Su respuesta, además, a la eliminación de los \$350 millones es sustituirlos por otra fuente de ingreso como una patente municipal y eliminar la contribución sobre propiedad mueble.

También propuso desmantelar el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM) por considerarlo “ineficiente”.

te del fin del cuatrienio. Ahora solo 42 de los 78 pueblos lo dan, y han demostrado ser “más eficiente” y económico que el Departamento de Educación, apuntó el funcionario.

También aclaró que la consolidación o eliminación de municipios no ha sido contemplada por esta administración.

Urge reforma

Las expresiones de Negrón Ju-

dice ocurrieron durante el Foro Asuntos Municipales del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (CCPA) donde la Fundación de la entidad profesional presentó un estudio que concluyó la necesidad de “reformar la estructura municipal” e implantar una “regionalización de funciones”, expuso el CPA Jorge A. Aldarondo.

Indicó que aunque hay muni-

cipios que pueden dar “cátedra” porque trabajan mejor que el gobierno central. En 40 de ellos, sobre el 40 por ciento de sus ingresos operacionales provienen del gobierno central.

“Si eso (el subsidio) se elimina, yo creo que cuántos más entran (en déficit) no es la pregunta, sino cuán más grave se pone la situación de esos 40 que ya dependen de esto si se elimina. Yo creo que va real-

mente a crear, a forzar, a redefinir cómo trabajan esos municipios”, dijo Aldarondo.

Y la respuesta debería ser la “centralización regional de gastos” que, en particular, atiende a los pueblos más críticos, agregó.

En cuanto a pasar funciones a los municipios, Aldarondo apuntó que ello requiere que también se les dé recursos económicos y el apoyo estructural.